



BASES DE CAMPAÑA PROMOCIONAL “MICOPILOTO DESCUENTOS”

ANTECEDENTES

MiCopiloto es una aplicación móvil que cuenta con información de la red de Estaciones de Servicio Shell en Chile, entrega información de promociones y beneficios a sus Usuarios, y además cuenta con una función de pago a través de teléfonos móviles. La función de pago consiste en un sistema que, a través del enrolamiento de un medio de pago vía la aplicación móvil o la web www.micopiloto.cl, permitirá al Usuario el pago de sus compras de combustible en las Estaciones de Servicio Shell adheridas, autorizando con un PIN de cuatro dígitos, que el mismo usuario creó en la aplicación.

Para pagar con MiCopiloto, el usuario debe enrolar al menos un medio de pago, y también crear un PIN de cuatro dígitos, que utilizará para autorizar cada carga.

El enrolamiento del medio de pago se realiza utilizando el servicio Webpay Oneclick de Transbank, al que accede en MiCopiloto, desde la sección Configuraciones, luego MiPago Fácil, y seleccionando Mis Medios de Pago. El usuario debe ingresar el número de la Tarjeta de Crédito, la fecha de vencimiento y su código de seguridad, además de la autenticación del Emisor, incluyendo las claves sobre la plataforma de cada emisor de las Tarjetas de Crédito a Webpay. Webpay Oneclick acepta enrolamiento sólo de tarjetas de crédito bancarias, emitidas por un emisor nacional.

Para pagar la carga de combustible con MiCopiloto, el usuario deberá seleccionar la opción “Pago Fácil” del home de la aplicación, y luego escanear el código QR que le entregue el atendedor de la estación de servicio. Luego de escanear, el usuario debe ingresar su PIN de cuatro dígitos, que creó al momento de registrarse. Si por algún motivo el celular no puede leer el código QR, el usuario tiene la opción de ingresar el número del ticket, en la opción “Ingresar código de ticket”. Una vez que el PIN ha sido aceptado, el usuario recibe un comprobante de transacción en la aplicación, un correo electrónico con la confirmación de la compra, y la boleta en la estación de servicio.

Para las cargas con descuento, éste se realiza en forma automática. En la pantalla “Información de su carga”, en la que el usuario autorizará el pago con su PIN, se muestra el monto real a pagar, en “Monto”, el monto original, en “Monto sin descuento”, y el descuento por litro recibido en esa compra, en “Descuento unitario”. Al autorizar la compra, aparecerá una ventana que indica el descuento por litro recibido. Dicho descuento se reflejará en el comprobante de pago de la aplicación y luego en el correo electrónico. En la boleta, el usuario verá el precio por litro del combustible que ya incluye el descuento, y el total de la misma corresponderá al monto pagado real.

Para seguridad del usuario, MiCopiloto permite un máximo de 3 transacciones diarias, por un monto no superior a \$70.000.- cada una, y un monto máximo de compra de \$210.000.- diarios en total. Por otro lado, no es posible realizar compras con factura utilizando MiCopiloto.

El usuario podrá acceder a información de sus cargas realizadas con MiCopiloto, desde la opción “Historial de Pago”, que se encuentra en Configuraciones > Mi Pago Fácil.

PRIMERO.

Empresa Nacional de Energía Enx S.A., en adelante “Enx”, ha organizado una campaña promocional en las Estaciones de Servicio Shell adheridas a esta actividad a lo largo de todo el país. Esta actividad se realizará entre las 13.15 hrs. del día 31 de octubre de 2018 hasta las 23.59 hrs. del día 4 de noviembre de 2018.

Sin perjuicio de lo anterior, Enx podrá modificar la duración de la promoción, sus fechas y demás características y condiciones, lo que será comunicado oportunamente. Asimismo y por causas imprevistas, Enx también podrá cancelar o suspender la presente promoción, lo que también será comunicado oportunamente.

SEGUNDO.

La campaña promocional está dirigida a los clientes personas naturales mayores de 18 años, residentes o domiciliadas en Chile, que acudan a las Estaciones de Servicio Shell adheridas a esta actividad. Por lo tanto, quedan excluidas de participar, todas las personas que residan fuera de Chile, ya sean chilenos o extranjeros.

La campaña consiste básicamente en que por cada compra de gasolinas Shell (93 octanos, 95 octanos, V-Power 97 octanos) o Petróleo Diesel en las Estaciones de Servicio Shell adheridas a esta promoción, cuyo pago se efectúe con la aplicación “MiCopiloto” durante la vigencia de la actividad promocional, el cliente tendrá derecho a un descuento monetario en el total de su compra.

Por cada compra de gasolina 93 octanos, 95 octanos, V-Power 97 octanos o Petróleo Diesel cuyo pago se efectúe con la aplicación “MiCopiloto”, cualquiera que sea el valor de la compra, el cliente tendrá \$30.- de descuento por litro, por las compras efectuadas entre el día miércoles 31 de octubre y el domingo 4 de noviembre, ambos de 2018. Este descuento se hará efectivo en forma automática e inmediata, por lo que el cliente cancelará el valor total de la compra, ya efectuado el descuento.

Se deja expresa constancia que sólo podrán participar en la presente promoción, las compras de combustibles cuyo pago se efectúe con la aplicación creada por Enx denominada “MiCopiloto”, efectuadas entre el día 31 de octubre de 2018 y el día 4 de noviembre 2018, quedando excluidas las que se realicen con anterioridad o posterioridad a su período de vigencia.

TERCERO.

La mecánica para participar en esta actividad y obtener el descuento de precio es la siguiente:

- En forma previa, los concursantes deberán instalar la aplicación “MiCopiloto” en su teléfono celular. Los requisitos necesarios para instalarla y demás detalles se encuentran disponibles en <https://www.youtube.com/watch?v=0VoN51WVZlo>

- Una vez instalada dicha aplicación, los concursantes deberán comprar gasolinas Shell (93 octanos, 95 octanos, V-Power 97 octanos) o Petróleo Diesel en las Estaciones de Servicio Shell adheridas a esta promoción durante la vigencia de la actividad promocional y pagar el valor de la compra mediante la aplicación “MiCopiloto”. El pago con dicha aplicación debe ser total, por tanto, no estará permitido fraccionarlo y pagar una parte con la aplicación “MiCopiloto” y el saldo con otro medio de pago.
- Con lo anterior, los usuarios recibirán en forma automática un descuento en el precio del combustible.

Condiciones y requisitos para la participación

Las compras de gasolinas Shell (93 octanos, 95 octanos, V-Power 97 octanos) o Petróleo Diesel en las Estaciones de Servicio Shell adheridas a esta promoción, deberán ser realizadas y pagadas con la aplicación “MiCopiloto”, entre las 13.15 hrs. del día 31 de octubre de 2018 hasta las 23.59 hrs. del día 04 de noviembre de 2018.

Restricciones

- Promoción válida en Estaciones de Servicio Shell adheridas entre los días 31/10/18 y 04/11/18.
- Monto máximo de 50 litros por carga según las siguientes restricciones: máximo 2 cargas de combustible por rut en todo el período promocional, \$30 de descuento por litro.
- Máximo de 10.000 cargas totales durante el período de la actividad promocional.
- Descuentos disponibles para versiones de la APP descargada desde Febrero 2017 en adelante.
- Bases disponibles en www.enex.cl/promociones.

CUARTO.

Se entenderá que todas las personas que tomen parte como usuarios de MiCopiloto o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho de deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Empresa Nacional de Energía Enex S.A. y han otorgado su consentimiento a la difusión de su imagen con motivo de la presente promoción.

QUINTO.

En vista y consideración a que la presente promoción y en particular el ingreso de los datos para participar en el sorteo se están desarrollando sobre una plataforma informática (sitio web para Red de Estaciones de Servicio Shell), las mismas pueden estar expuestas a que su contenido, sea intervenido y/o modificado por terceros no autorizados.

En virtud de lo anterior y dado que existe un máximo de descuento por carga y un máximo de cargas, se deja expresa constancia que, en el caso que se excedan los máximos ya señalados, se deberá cancelar el precio normal de venta.

Conforme lo anterior, Enex se reserva desde ya el derecho a eliminar, sin previo aviso o notificación, a él o los participantes que cometan algún tipo de fraude, ya sea alterando la mecánica de ingreso de datos, las opciones de participación o cualquier otro hecho que Enex identifique como ilícito.

Enex no será responsable por cortes y/o deficiencias no imputables a Enex que pudieran impedir o dificultar a los participantes el acceso a www.shell.cl, www.micopiloto.cl o navegación por Internet, incluyendo deficiencias en los servidores así como cualquier otra situación de este tipo.

Enex no será responsable por aquellas participaciones que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de cualquier tipo no imputables a Enex.

SEXTO.

Enex se reserva el derecho de hacer públicos los nombres de las personas que participen en la campaña, de utilizar sus fotografías y nombres y de divulgar los resultados de la promoción, sin que ello devengue pago de suma alguna en favor de los participantes. Se puede notificar a través de Emailing, SMS (mensaje de texto) y o notificaciones push (de la aplicación MiCopiloto) a todos los participantes informando los avances de la promoción y novedades.

El hecho de participar en la promoción implica la aceptación sin reservas de las presentes bases de la misma y de esta cláusula en particular.

SEPTIMO.

Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en las cláusulas anteriores. La utilización de técnicas de participación en la promoción de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de la participación de que se trate. En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular de la dirección de correo electrónico utilizada al instalar la aplicación “MiCopiloto” será considerado como el participante.

OCTAVO.

La inobservancia de cualquier obligación establecida en las presentes bases por parte de un participante o el incumplimiento de alguno requisito exigido en las presentes bases por parte, implicará su exclusión de la presente campaña, del sorteo y la renuncia al premio en forma irrevocable, extinguiéndose la obligación de Enex de pagarlo, sin derecho a ningún tipo de reclamo, compensación o indemnización.

NOVENO.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca con motivo de la interpretación, aplicación o cumplimiento de estas bases será resuelta breve y sumariamente, sin forma de juicio, por el Gerente del Departamento de Asuntos Corporativos de Enex o por quien éste designe.

DECIMO.

Se deja constancia que una copia del presente Reglamento estará disponible al público en general en www.micopiloto.cl, en www.shell.cl y en el Departamento de Asuntos Corporativos de Empresa Nacional de Energía Enex S.A., quedando disponibles en su Oficina Matriz ya señalada.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Amf', written in a cursive style.

En Santiago, a 30 de octubre de 2018.